

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 603, de fecha 14 de Mayo del 2015, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7182

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto total de M\$12.763.- (moneda diciembre de 2014) conforme siguiente desglose para el ítem Gastos Administrativos el monto de M\$10.163.-, para el ítem Consultorías el monto de M\$2.600.- para iniciar proceso conducente a la etapa de ejecución del proyecto “**Reposición CES Familiar Rio Hurtado**”, Código BIP 30044384-0, con cargo al presupuesto FNDR 2015, conforme solicitud de Intendenta Regional contenida en Ordinario N° 1772 de fecha 11 de mayo de 2015.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.

